

## Hª de las Artes del Espectáculo

### INFORMACIÓN DEL PLAN DOCENTE

**Curso académico:** 2024/25

**Asignatura:** Hª de las Artes del Espectáculo

**Docente:** Rosario Charro García      **Correo electrónico:** mariarosario.cha@educa.jcyl.es

**Titulación:** Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Interpretación

**Créditos ECTS:** 5

**Curso:** 1º

**Periodo de impartición:** Anual

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Materia:** Hª de las Artes del Espectáculo

### Información sobre la asignatura

#### 1. Breve descripción de la asignatura

Espectáculo entendido como medio comunicativo y necesidad expresiva que a través del mismo podemos distinguir sus diferentes géneros con objetivos concretos. Recorrido evolutivo que refleja las diferentes sociedades y su necesidad de proyectar mediante una creación artística aquello que les preocupa se cuestionan o quieren festejar. Transmisor de cada cultura que discurre en el devenir histórico hasta la actualidad. Manifestación creativa llena de contenido en la que analizar mensajes de gran diversidad cimentados en sentimientos, reflexiones y emociones que son expuestos ante los demás. Valoración de un proceso creativo, resultado y trascendencia o relevancia cultural. Conjunto de signos escénicos estrechamente relacionados para transmitir mensajes con distintas intencionalidades.

#### 2. Objetivos de la asignatura

1. Aproximar el concepto de espectáculo en su pluralidad con sus distintas acepciones.
2. Facilitar terminología que aplicar a lo escénico de cada cultura y sociedad.
3. Proporcionar herramientas del espectáculo que fomenten el diálogo interdisciplinar
4. Implicar al alumnado con el fenómeno espectacular en cada entorno histórico.

#### 3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

Relacionado con otras asignaturas como Tª e Hª de la Escenificación, donde los contenidos son coincidentes al tener como finalidad la puesta en escena. Recorrido histórico evolutivo coincidente con Literatura por los textos que se analizan en ella o Tª e Hª de la Música al contemplar igualmente la evolutiva de carácter expresivo en el individuo. Las clases conjuntas con otro grupo y docente se realizarán en el segundo cuatrimestre, una vez asentada la toma de contacto de ambas asignaturas y tomado el ritmo necesario para poder abordar un ejercicio común. Serán evaluables en porcentaje igualitario para cada asignatura.

**4. Competencias y resultados de aprendizaje** (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

#### 4.1. Competencias generales

1. Analizar histórica y contextualmente el espectáculo desde sus orígenes.
2. Recoger información significativa, analizarla y gestionarla adecuadamente.
3. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos e ideas viables.
4. Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.

#### 4.2. Competencias específicas

1. Descubrir diferentes creaciones escénicas a través de los signos utilizados en ellas.
2. Favorecer el sentido crítico con juicios de valor constructivos
3. Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.

#### 4.3. Resultados de aprendizaje

1. Conoce herramientas teóricas sobre estilos de puesta en escena como medio expresivo.
2. Controla la variedad de elementos que conforman el espectáculo y clasificación de los mismos.
3. Valora el proceso creativo y colectivo como medio expresivo.
4. Asume el referente cultural que supone el hecho espectacular en la sociedad.

#### 5. Contenidos

1. Concepto de espectáculo.
2. Desarrollo de las diferentes formas de espectáculo.
3. Las Artes Escénicas a través de la Historia, desde los orígenes hasta el siglo XIX.

#### Temario:

Tema 1. Comunicación oral y escrita. Formas diversas de transmisión ritual.

Tema 2. Nociones básicas y elementos integrantes.

Tema 3. Génesis y origen del espectáculo. Ceremonial clásico con fines específicos.

Tema 4. El poder de la palabra como cimiento de la humanidad.

Tema 5. Variables religiosa y profana del medievo.

Tema 6. Espectáculo moderno italiano, inglés o español en los corrales.

Tema 7. Siglo de Oro sociopolítico. El teatro francés. Características del hecho espectacular.

Tema 8. La razón y las luces. El Romanticismo a escena.

#### 6. Metodología

Metodología		Total
1	Clases teóricas	50
2	Clases prácticas	22
3	Tutorías	3
4	Estudio personal, trabajos y exposición en clase	75
<b>TOTALES</b>		<b>150h</b>

El aula como lugar de encuentro, de compartir opiniones, donde analizar lo aprendido, debatirlo y valorarlo por medio de visionados, redacciones, lectura de críticas.

Elaborar a partir de puestas en escena paralelos artísticos en los que encontrar semejanzas.

Afianzar la obra representativa de un contexto, autor o estilo con pormenorizada justificación.

## 7. Evaluación

### 7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el 20 % de la asignatura (un total de **6 faltas**).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Examen	60%	100%
Trabajos	20%	
Participación activa /actitud	20%	
<b>Total</b>	100%	100%

- Se realizarán dos exámenes uno en febrero y en junio. El examen consta de diez preguntas cortas de un punto cada una. Se realizará media aritmética de los resultados obtenidos en los exámenes.
- Los trabajos serán dos y consisten en la analítica pormenorizada de un espectáculo visto y la búsqueda de obras sobre la refundición de un personaje. Su entrega será obligatoria y puntual.
- La participación según escucha activa, voluntad, cooperación y rendimiento personalizado.

### 7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el 20 % de la asignatura (un total de **6 faltas**).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Examen	100%	100%
<b>Total</b>	100%	100%

El examen será la única valoración en esta evaluación sustitutoria y constará de diez preguntas cortas de un punto cada una.

## 8. Criterios de evaluación

1. Conocimientos adquiridos con respecto a los contenidos de la asignatura.
2. Contenido de carácter analítico, descriptivo y crítico además de valorar el factor creativo.

3. Uso de terminología adecuada.
4. Entrega puntual y correcta de los trabajos solicitados.
5. Corrección y claridad en la expresión oral y en la escrita siguiendo normas ortográficas y de puntuación. Correcta ortografía, sintaxis, gramática y semántica. La falta ortográfica penaliza 0.10 puntos. Adecuado uso de la crítica, bibliografía y terminología.
6. Su aportación en clase en las puestas en común.

### **9. Bibliografía y otros recursos**

- AMORÓS, A. (1999). *Hª de los espectáculos en España*. Madrid: Castalia.
- BERTHOLD, M. (1974). *Historia social del teatro*. Madrid: Guadarrama.
- CALDERA, F. (2001). *El teatro español en la época romántica*. Madrid: Castalia.
- GÓMEZ GARCÍA, M. (1997). *Diccionario de teatro*. Madrid: Akal.
- OLIVA, C. (1994). *Historia básica del arte escénico*. Madrid: Cátedra.
- RUIZ, F. (1992). *Historia del Teatro Español*. Madrid: Cátedra.